

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITO: Cese de Pago en la UGEL – EL COLLAO por Reasignación docente a la UGEL PUNO.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO – ILAVE

Lino Pablo PALOMINO ASQUI, identificado con DNI N° 01262769, con domicilio real en el Jr. Alto de la Luna N° 194 del Barrio Santa Bárbara del Distrito de Chucuito – Puno – Puno, docente nombrado del **Área de Ciencias Sociales** de la Institución Educativa Secundaria “César Vallejo” de Pilcuyo, ante usted me presento y expongo lo siguiente:

Que, habiéndome **Reasignado como docente de Ciencias Sociales, por interés personal**, a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Puno, mediante la Resolución Directoral N° 3072 – 2023, de fecha 14 de julio del 2023. Motivo por el cual, solicito a su autoridad o a quien corresponda, realizar el **Cese de Pago en la UGEL – EL COLLAO, por Reasignación docente a la UGEL PUNO**, puesto que, a partir del 1 de marzo del 2024, mi persona trabajará en la Institución Educativa Secundaria de Thunco del distrito de Acora, provincia de Puno.

Para tal efecto adjunto los siguientes documentos:

- ✓ Resolución Directoral N° 3072 – 2023, de reasignación a la UGEL Puno.
- ✓ Constancia de No Adeudar a la Institución Educativa Secundaria César Vallejo de Pilcuyo.

POR LO EXPUESTO:

Pido a usted señora Directora o a quien corresponda, acceder a mi solicitud por ser de justo y legal.

Ilave, 16 de febrero del 2024.


.....
Lic. Lino Pablo PALOMINO ASQUI
Docente de la IES “CÉSAR VALLEJO”
DNI N° 01262769